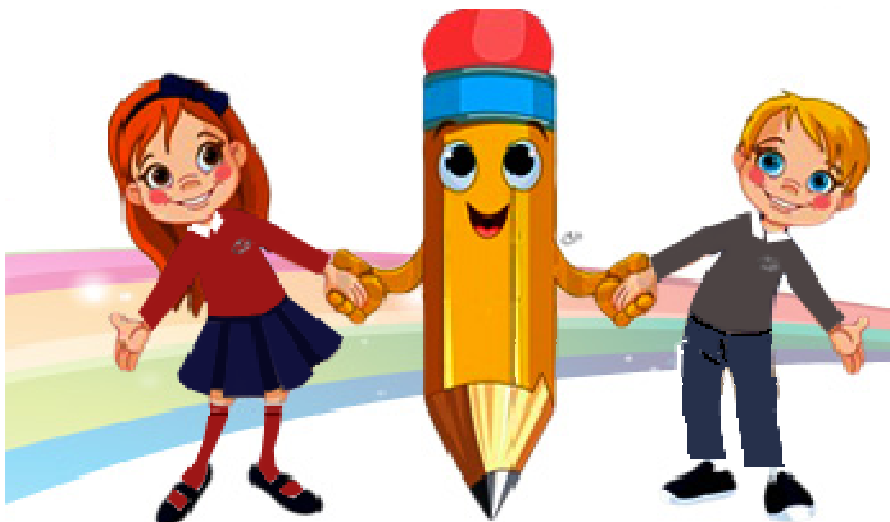


UNIFORME ESCOLAR



El uniforme es obligatorio para todos los alumnos/as del Colegio.

ALUMNAS:

- ✓ ESO: Falda azul marino (según modelo) o pantalón azul marino clásico (no vaquero).
- ✓ E. Infantil y E. Primaria: falda azul marino (según modelo)
- ✓ Polo blanco (**escudo**).
- ✓ Jersey **rojo**, según modelo (**con escudo**).
- ✓ Prenda de abrigo azul marino.
- ✓ Zapatos negros o azul marino, planos
- ✓ Leotardos o calcetines rojos.
- ✓ Babi de cuadros rojos y blancos, según modelo (E. Infantil, 1º y 2º E.P.)

ALUMNOS:

- ✓ Pantalón azul marino (no vaquero).

- ✓ Jersey gris medio, según modelo (**con escudo**).
- ✓ Camisa o polo blanco (**escudo**).
- ✓ Prenda de abrigo azul marino.
- ✓ Zapatos o botas negros o azul marino (no playeros).
- ✓ Calcetín gris.
- ✓ Babi de cuadros rojos y blancos, según modelo (E. Infantil, 1º y 2º E.P.)

. PARA EDUCACIÓN FÍSICA

- ✓ Chandal azul marino y rojo (según modelo).
- ✓ Camiseta blanca con anagrama (según modelo).
- ✓ Calcetín deportivo blanco.
- ✓ Calzado de deporte blanco (**en El sin cordones**).

. PARA EL COMEDOR ESCOLAR

- ✓ Babi distinto al de clase (E. Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º E.P.)

El uniforme está al margen de modas y gustos personales y no es compatible con la utilización de adornos y complementos en el vestir. Cuando algún día se permita venir sin uniforme la vestimenta será digna. No se vendrá con prendas cortas, calzado inadecuado.